

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]



CODIGO NUMERO : 2.013.13.08.04.P.4.911

COMPRVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR - LUIS ALBERTO MOREIRA DELGADO Y SEÑORA LUZ EMPERATRIZ PALMA GARCIA ; A FAVOR DE LA SEÑORA ANA MATILDE MOREIRA PALMA.-

CUANTIA : USD \$19,808.62

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes, veintinueve de julio del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señor LUIS ALBERTO MOREIRA DELGADO y señora LUZ EMPERATRIZ PALMA GARCIA, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números : uno tres cero uno dos ocho cuatro dos tres guión seis ; y, uno tres cero dos cinco siete nueve tres ocho guión seis, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta escritura como documento habilitante. Los vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora ANA MATILDE MOREIRA PALMA, de estado civil soltera, por sus propios y personales

derechos, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números: uno tres cero cuatro dos cinco dos cinco cinco guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES**. - Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor **LUIS ALBERTO MOREIRA DELGADO** y señora **LUZ EMPERATRIZ PALMA GARCIA**, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "**VENDEDORES**"; y, por otra parte la señora **ANA MATILDE MOREIRA PALMA**, a quien de ahora en adelante se le denominará como "**COMPRADORA**". **SEGUNDA : ANTECEDENTES**. - Declaran los

Vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Barrio La Florita, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta: el mismo que lo adquirió por compra que le hicieron al señor Grismaldo Olegario Carranza Cañarte y señora, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y siete: comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE en once metros y calle pública: POR ATRÁS, en once metros y callejón público: POR EL COSTADO DERECHO, en diecinueve metros y propiedad del señor José Loor; POR EL COSTADO IZQUIERDO, en diecinueve metros y propiedad del señor Grismaldo Carranza Cañarte. Con una superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores,

Ab. Eloy Cedeño Méndez
Notario Público Encargado
Manta - Ecuador

cónyuges señor LUIS ALBERTO MOREIRA DELGADO y señora EMPERATRIZ PALMA GARCÍA, por sus propios derechos, y por que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos al afectos del matrimonio, tiene a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora ANA

MATILDE MOREIRA PALMA, quien compra adquiere, recibe y acepta, para dicho bien inmueble actualmente compuesto de solar y casa, ubicado en el Barrio La Florita, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, en once metros y calle pública; POR ATRÁS, en once metros y callejón público; POR EL COSTADO DERECHO, en diecinueve metros y propiedad del señor José Llor; POR EL COSTADO IZQUIERDO, en diecinueve metros y propiedad del señor Grismaldo Carranza Cañarte. Con una superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DIECINUEVE MIL OCHOCEINTOS OCHO DOLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANFAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, con las limitación que se detallan en la cláusula que continua; quien declara que conoce muy

bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los
vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por
la evicción de ley. SEXTA : CLAUSULA ESPECIAL.- Declara la señora
ANA MATILDE MOREIRA PALMA, por sus propia voluntad que al
fallecer las únicas beneficiarias del bien inmueble que adquiere
mediante este contrato serán sus hijos : PAMELA ALEJANDRA LEON
MOREIRA Y ELTON LUIS LEON MOREIRA; quienes deberán exhibir
mi respectiva acta de defunción para realizar los trámites pertinentes
y ejecutar la posesión del bien como en derecho se requiere. SEPTIMA :
DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su
domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA
INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de
esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad
del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley
corresponden. FAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria,
agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la
claridad y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la
Escritura que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y
los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S.

41
Escritura Pública
Notaria Pública
Manta

Matrícula número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO
DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria,
se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY
FE.-y.

Luis Alberto Moreira Delgado
LUIS ALBERTO MOREIRA DELGADO
C.C.No.- 130128423-6

Luz Palma García
LUZ EMPERATRIZ PALMA GARCIA
C.C.No.- 130257938-6

Ana Matilde Moreira Palma
ANA MATILDE MOREIRA PALMA
C.C.No.- 130425255-2

Carla Pacheco
LA NOTARIA-

jes



4911

7/26/2013 11:52

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una parcela pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia LOS ESTEROS			2-06-44-09-000	209,50	18808.62	38417	190685
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1301284235	MOREIRA DELGADO LUIS Y SRA	PARRÓQUIA LOS ESTEROS BARRIO LA FLORITA	Impuesto principal			99.04	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			29.71	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			128.75	
1304252552	MOREIRA PALMA ANA MARILDF	NA	SALDO			0.00	

EMISION: 7/26/2013 11:52 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

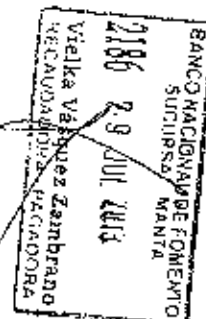
CANCELADO 26 JUL 2013

RECEPCION DE PAGOS
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

26/07/2013 11:52

Recepción de Pagos
Efectivo
C/C Depósito
C/C Cuentas por Pagar

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 28/07/2013
S/S 08:52:40 76 3 Vespuzar 7615
41-89 40 DEPTO. CANTON CARRERA 26284970
41-89 40 DEPTO. CANTON CARRERA 26284970
41-89 40 DEPTO. CANTON CARRERA 26284970



Ab. Lysy Cordero Menéndez
Notaría Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

TITULO DE CREDITO No. 000190686

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia LOS ESTEROS		208-44-28-000	208,00	18698,92	18419	190686
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR		
1301204236	MORERA DELGADO LUIS Y SRA.	PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO LA FLOREN	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRENTE			Impuesto Predial Compra-Venta	14,20		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	15,20		
1304282562	MORERA PALMA ANA MARITIME	NA	VALOR PAGADO	15,20		
			SALDO	0,00		

EMISION: 7/20/2013 11:52 NARCIZA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
 CANCELADO
 GABRIEL VARGAS MORALES
 CALIFICACION

CANCELADO 26 JUL 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 104948

No. Certificación: 104948

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de julio de 2013

No. Electrónico: 14272

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-06-44-09-000

Ubicado en: PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO LA FLORITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 209,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301284236

MOREIRA DELGADO LUIS Y SRA.

1992 \$ 18,00

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5852,00
CONSTRUCCIÓN:	13956,62
	19808,62

Son: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DOLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

T.E.
99,04
20,21
128,76
15,70
144,46

Impreso por: MARIS REYES 25/07/2013 12:04:30



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 1ª

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0266998

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

MOREIRA DELGADO LUIS Y SRA.

LA FLORITA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLUD PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

26/07/2013 14:36:08

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

ÁREA DE SELLO



TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: jueves 24 de octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

3.00

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 85283

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MOREIRA DELGADO LUIS Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 julio 13 de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2064409000 PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO LA FLORITA
Manta, veinté y seis de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Pablo Mucos Garcia
SECRETARIO MUNICIPAL



Ab. G. Cordero Menéndez
Notaría Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 59038

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a MOREIRA DELGADO LUIS Y SRA.
pertenece a P. LOS ESTEROS B. LA FLORITA
ubicada AVALÚO COMERCIAL PTE. HIPOTECA
cuyo \$19808.62 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO 62/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

26 JULIO 2013

ALPARRAGA

Manta, de del 20

Ing. Erika Pazmiño B.



Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41104



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41104:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 11 de julio de 2013*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En once metros y calle pública; POR ATRAS: En once metros y callejón público; POR EL COSTADO DERECHO: En diecinueve metros y propiedad del Señor José Loo; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diecinueve metros y propiedad del Señor Grismaldo Carranza Cañarte. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.147 26/10/1992	1.600
Compra Venta	Compraventa	2.230 17/12/1997	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 26 de octubre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.600 - Folio Final: 1.601

Número de Inscripción: 2.147 Número de Repertorio: 4.226

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de septiembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

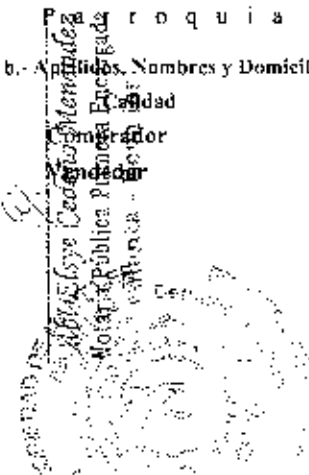
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes de terrenos signados con los números nueve, diez y once, ubicados en la Lotización La Florita de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Aprobados, Nombres y Domicilio de las Partes:

Identidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069091	Carranza Cañarte Grismaldo Olegario	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01592414	Castro Montesdeoca Luis Anibal	Casado(*)	Manta



[Handwritten signature]


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

CÉDULA DE
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROBERTA DELGADO
LUZ EMERITZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
 SEXO
F
 FECHA DE NACIMIENTO
1956-11-24
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL
Casada
 CONYUGUE
LUZ EMPERATRIZ
PALMA GARCIA

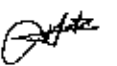
130128423-6



INSTRUCCIÓN
BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORERA DIONISIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MATILDE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-10-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-03

E23343122




LUGAR DE EMISIÓN
MANTA

Ab. Gloria Cordero Montañez
 Notaria Pública Primera Encargada
 Manta - Santa Rosa

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA No. 130257938-6

PALMA GARCIA LUZ EMERATRIZ
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 14 JULIO 1929
 001- 0120 00358 F
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1929

Luz Palma Garcia



ECUATORIANA 5334702242
 CASARE LOIS ROBEIRA
 PETRARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 CIRILO PALMA
 SARA GARCIA
 30/04/2002
 30/04/2002
 REN 0004310
 Minb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA No. 130425255-2
 MOREIRA PALMA ANA MATILDE
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 26 JULIO 1962
 002- 0118 00732 F
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1962
 Ana Moreira P.



ECUADORIANA 11-11-11
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 LUIS MOREIRA
 LUIS PALMA
 MANTA 30/11/2005
 30/11/2017
 REN 0490677


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 062
 062-0281 1304252552
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 -MOREIRA PALMA ANA MATILDE
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION 2
 TERCER
 CENTRO DE ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Eliseo Cordero Sienra
 Notaría Pública Primera Encargada
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANÍA MED
LEON MOREIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
BOCA DE RIVERA
FECHA DE NACIMIENTO 1806-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

N. 0952683696




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LEON JIMENEZ LUIS RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOREIRA PALMA ANA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPECIÓN GUAYAS
2011-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-07

AB333A1222



Director General (Firma)

(Firma)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

042

042 - 0267 0952683696

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LEON MOREIRA PAMELA ALEJANDRA

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TAKUM

2
CENTRO DE ZONA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA



[illegible]

REPÚBLICA DEL GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

049

049 - 0266 **0927174623**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

LEÓN MOREIRA ELTON LUIS

MAHABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANCIÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

2
MANTA - FE
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
J.E. García Rodríguez, Jefe de
Materia Pública Primera Encargada
Frente - Donato

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *g.*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO:
2013.13.08.04.P.4.911.- DOY FE. *g.*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

18-07-13 11:40

Dirección de
Avalúos Catastro y
Registros

FORMULARIO DE RECLAMO



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Tel: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

Firma del Usuario

Fecha:

Informe Inspector: Se constato que el área H^o cubierta madera/zinc con
un área de 89.00 m²

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Técnico:

Firma del Técnico

Fecha:

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avalúos y Catastro

Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41104



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41104:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 11 de julio de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En once metros y calle pública; POR ATRAS: En once metros y callejón público; POR EL COSTADO DERECHO: En diecinueve metros y propiedad del Señor José Looz; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diecinueve metros y propiedad del Señor Grismaldo Carranza Cañarte. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.147 26/10/1992	1.600
Compra Venta	Compraventa	2.230 17/12/1997	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *lunes, 26 de octubre de 1992*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.600 - Folio Final: 1.601
Número de Inscripción: 2.147 Número de Repertorio: 4.226
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 23 de septiembre de 1991*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes de terrenos signados con los números nueve, diez y once, ubicados en la Lotización La Florita de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000009069091	Carranza Cañarte Grismaldo Olegario	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01592114	Castro Montesdeoca Luis Anibal	Casado(*)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 17 de diciembre de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.230 Número de Repertorio: 4.457

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de noviembre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000042960	Moreira Delgado Luis Alberto	Casado	Manta
Comprador	80-0000000042961	Palma Garcia Luz Emperatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069091	Carranza Cañarte Grisinaldo Olegario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069092	Cevallos Rosa Matilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2147	26-oct-1992	1600	1601

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:43:49 del jueves, 11 de julio de 2013

A petición de: Srta. Rosa Moreira Palma

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

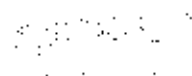
Manta, 18 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

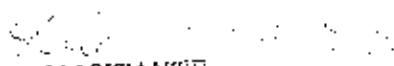
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **MOREIRA DELGADO LUIS ALBERTO** con CI 1301284236 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 65300-65334-65326-65953, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE



SOLICITANTE
MOREIRA DELGADO LUIS ALBERTO
1301284236

[illegible]

10